**ACTA NÚMERO VEINTE.-** De Sesión Ordinaria de Junta de Delegados de la Dirección Nacional de Medicamentos, a las diez horas con treinta minutos del día tres de septiembre de dos mil veinte, habiendo convocado de forma virtual en atención a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud por la pandemia Covid-19 a los delegados y encontrándose antes de la hora señalada, el Director Nacional de conformidad a lo establecido en el articulo 4 letra b) del Reglamento de Organización y Funcionamiento de esta Dirección informó a los delegados sobre la suspensión de la presente sesión por motivos de fuerza mayor. Además, les indicó que se realizará nueva convocatoria para la celebración de una próxima sesión en la que se conocerán los puntos agendados para la presente. No habiendo más que hacer constar se dio por finalizada la presente acta a las ocho horas con treinta minutos del tres de septiembre de los corrientes y encontrándose conforme a lo obrado en la misma, ratifica su contenido y firma.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Lic. Noe Geovanni García Iraheta

Director Nacional / Director Ejecutivo en funciones

y Secretario de la Junta de Delegados